

Programa de Tutorías Doctorado en Derecho UAGro con perspectiva de Género e Inclusión Social

Doctorado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (2025–2030)

1. Presentación

El presente programa de tutorías se diseña para fortalecer el acompañamiento académico, investigativo y humano del estudiantado del **Doctorado en Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro)**, desde una perspectiva de género, derechos humanos e inclusión social.

Su ejecución entre **2025 y 2030** responde al compromiso institucional con la equidad, la diversidad y la justicia social, conforme al **Modelo Educativo y Académico de la UAGro 2025** y los **Lineamientos del Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI, 2025)**.

El sistema tutorial se concibe como un proceso integral y formativo en el que tutores y estudiantes construyen conjuntamente trayectorias académicas exitosas, éticas y socialmente comprometidas.

2. Objetivo general

Fortalecer el proceso formativo y de investigación del estudiantado del Doctorado en Derecho, garantizando igualdad de oportunidades, trato digno e inclusión, a través de un sistema tutorial sensible a la diversidad cultural, de género y social.

3. Objetivos específicos

- Promover la igualdad sustantiva y la no discriminación dentro del proceso tutorial.
- Acompañar la trayectoria académica con enfoque humanista, de derechos humanos e inclusión social.
- Prevenir el rezago y la deserción escolar mediante tutorías personalizadas y redes de apoyo.
- Fomentar la sororidad, el respeto y la corresponsabilidad en la comunidad académica.
- Integrar el acompañamiento tutorial al eje de investigación, articulando el trabajo de tesis con las Líneas de Investigación e Incidencia Social (LIIES).

4. Estructura del sistema tutorial

Nivel	Responsables	Funciones principales
Coordinación de Tutorías del Doctorado	de Coordinador/a del Programa y Comité Tutorial	Coordinar, supervisar y evaluar el sistema tutorial; emitir lineamientos e informes anuales.
Comité Individual	Director/a de tesis, codirector/a y tutor/a auxiliar	Dar seguimiento académico, metodológico y ético al desarrollo de tesis.



Nivel	Responsables	Funciones principales
Unidad de Género y Bienestar Universitario	Representante de Facultad / Área de Equidad	la Brindar acompañamiento y canalización de casos de discriminación o violencia.
Estudiantes	Doctorandas y doctorandos	Participar activamente en su proceso formativo y actividades de inclusión.

5. Modalidades de tutoría

- **Académica:** Seguimiento del plan de estudios, avance curricular y desempeño académico.
- **De investigación:** Orientación en el diseño, desarrollo y defensa de tesis doctoral.
- **Con perspectiva de género e inclusión:** Acompañamiento emocional y social, prevención de desigualdades y violencias.
- **Colectiva:** Espacios grupales de diálogo, reflexión ética e intercambio interdisciplinario.

6. Acciones estratégicas 2025–2030

Eje 1. Organización y capacitación tutorial

Periodo	Acciones	Responsables	Indicadores / Resultados esperados
2025-2026	Integrar el Comité de Tutorías con Perspectiva de Género e Inclusión Social.	Coordinación del Doctorado / Unidad de Género	del Comité formalmente constituido y operativo.
2026–2027	Capacitar al personal académico en CEAC / Unidad de igualdad sustantiva, derechos humanos y acompañamiento inclusivo.	Género / Coordinación de Posgrado	100% del profesorado certificado.
2028–2030	Evaluar anualmente la incorporación de la perspectiva de género en las tutorías.	Comité de Evaluación del Doctorado	Informes anuales con indicadores de mejora.

Eje 2. Acompañamiento académico e inclusión

Periodo	Acciones	Responsables	Indicadores / Resultados esperados
2026–2027	Implementar tutorías personalizadas con enfoque intercultural y de equidad.	Comité Tutorial / Coordinación del Doctorado	/ Registro de tutorías y de encuestas de satisfacción.
2027–2028	Diseñar estrategias de apoyo para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o riesgo académico.	Unidad de Bienestar Universitario / Coordinación	Reducción del rezago escolar.



Periodo	Acciones	Responsables	Indicadores / Resultados esperados
2028– 2030	Consolidar redes de acompañamiento y sororidad entre estudiantes.	Coordinación / Estudiantes / Unidad de Género	Redes activas y participación continua.

Eje 3. Vinculación del trabajo tutorial con las LIIES

Periodo	Acciones	Responsables	Indicadores / Resultados esperados
2025– 2030	Vincular proyectos de tesis con las LIIES: <i>Estado, Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza y Derecho Social, Seguridad Humana y Cultura de Paz.</i>	Comité Tutorial / Coordinación de Investigación	100% de tesis vinculadas a líneas institucionales.
2027– 2029	Fomentar publicaciones derivadas de tutorías con enfoque de equidad y justicia social.	Estudiantes / Tutores / Coordinación de Publicaciones	Dos artículos por cohorte en revistas indexadas.
2029– 2030	Sistematizar experiencias de tutorías exitosas con enfoque inclusivo.	Coordinación de Tutorías / Unidad de Género	Documento de sistematización publicado.

Eje 4. Bienestar y prevención de la violencia

Periodo	Acciones	Responsables	Indicadores / Resultados esperados
2025– 2030	Difundir el <i>Protocolo de Respeto a la Dignidad, Inclusión y No Discriminación</i> en sesiones de inducción y tutorías.	Coordinación del Doctorado / Unidad de Género	Material distribuido y reporte de difusión.
2027– 2029	Incorporar sesiones de prevención de acoso, hostigamiento y discriminación en reuniones tutoriales.	CEAC / Unidad de Género	Dos sesiones anuales impartidas.
2030	Evaluar los ambientes de convivencia y bienestar del posgrado.	Comité de Evaluación / Coordinación del Doctorado	Informe de evaluación integral 2026–2030.

7. Evaluación del programa

El **Comité de Tutorías**, en coordinación con la **Unidad de Género**, realizará evaluaciones anuales basadas en indicadores de inclusión, equidad, permanencia, satisfacción estudiantil y cumplimiento de metas institucionales.

8. Resultados esperados al 2030

- Implementación plena del sistema tutorial con enfoque de género e inclusión.

- Reducción del rezago y aumento en la eficiencia terminal del posgrado.
- Consolidación de comunidades de aprendizaje diversas y colaborativas.
- Reconocimiento del Doctorado en Derecho UAGro como modelo de acompañamiento inclusivo en posgrados jurídicos.



**Doctorado en
Derecho**

DIRECCIÓN 2024-2028